



13 de marzo de 2020

Estimados Puestos de Bolsa:

La Bolsa de Valores de Panamá está tomando medidas en función del brote de COVID-19 que está afectando al país. Queremos recordarles a los Puestos de Bolsa que, si ustedes necesitan implementar medidas de trabajo remoto que accedan el sistema NASDAQ ME, tienen que utilizar protocolos de comunicación seguros como Redes Privadas Virtuales (VPN) desde sus propias infraestructuras. De esa forma, ustedes administrarán los usuarios y los accesos a sus redes y los habilitan para que puedan acceder al sistema NASDAQ ME.

Nuestro esquema de comunicaciones para el sistema NASDAQ ME excluye cualquier acceso de conexiones externas no autorizadas a nuestra propia infraestructura de red, por lo cual los exhortamos a tomar las medidas de seguridad necesarias para la continuidad de su negocio.

Por otra parte, producto del protocolo interno implementado en la Bolsa de Valores de Panamá, estamos limitando el acceso físico a nuestras instalaciones a casos extremadamente necesarios. Mientras las condiciones sean propicias, permitiremos el acceso a los Corredores de Bolsa. Para esto se hará entrega de un cuestionario de información personal.

Es importante que consideren la posibilidad que se materialice un escenario en el cual nuestras instalaciones no estén disponibles para brindarles el servicio de contingencia a aquellos usuarios que así lo requieran.

Escenarios como los que estamos viviendo en estos momentos, abren el compás para que todos los involucrados en el mercado reforcemos y/o mejoremos nuestros planes de contingencia a futuro.

Atentamente,

**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S. A.**

Myrna Palomo  
Sub Gerente General